

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO

014-2021-2022-CR

**LA PRESIDENTA DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA**

POR CUANTO:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa
del Congreso siguiente:**

**RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL SEÑOR MANUEL
MONTEAGUDO VALDEZ COMO MAGISTRADO DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

El Congreso de la República, en sesión realizada el diez de mayo de dos mil veintidós, de conformidad con la Constitución Política del Perú; el Reglamento del Congreso de la República; la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional; y el Reglamento para la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, aprobado mediante la Resolución Legislativa del Congreso 001-2021-2022-CR, ha elegido magistrado del Tribunal Constitucional al señor MANUEL MONTEAGUDO VALDEZ, quien ocupará el cargo que ejerció el señor Carlos Augusto Ramos Núñez.



POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los once días del mes de mayo de dos mil veintidós.



[Signature]
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República



[Signature]
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

